

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2º ESO	Troncal	2
<b>PROFESOR</b>		<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO</b>	
José Luis Rozúa Lucena		Dpto. Dibujo: <a href="mailto:jlrozua@iespm.es">jlrozua@iespm.es</a>	
		<b>PÁGINA WEB</b>	
		<a href="http://dibujo.iespm.es/">http://dibujo.iespm.es/</a>	
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA</b>			
<p>Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía) la Educación Plástica, Visual y Audiovisual tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.</li> <li>2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.</li> <li>3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.</li> <li>4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</li> <li>5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.</li> <li>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.</li> <li>7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.</li> <li>8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</li> <li>9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</li> <li>10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.</li> </ol>			
<b>BLOQUES DE CONTENIDOS</b>			
1º Trim.	<p>U.D. 1 Comunicación visual: Comunicación visual. Alfabeto visual. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.</p> <p>U.D. 2 El alfabeto visual: Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: punto, línea, formas. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>U.D. 3 Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa</p>		
2º Trim.	<p>U.D. 4 Trazados geométricos básicos: Teorema de Thales y lugares geométricos. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones</p> <p>U.D. 5 Movimientos en el plano: Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación al diseño con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano</p>		
3º Trim.	<p>U.D. 5 Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir del lado.</p> <p>U.D. 6 Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.</p>		
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>			



Libro recomendado

- Editorial SM EPVA 2º ESO. Plataforma digital: Savia Digital.

## ENLACES RECOMENDADOS

Software online:

- Cuaderno gráfico Geoenzo
- Geometría interactiva con Geogebra

## METODOLOGÍA

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías. Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación en el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene en cuenta que las características de dicha área posibilitan un desarrollo muy abierto del currículo. De ahí que esta área presente una problemática singular para evaluar los contenidos, ya que se han de tener presentes las capacidades creativas adquiridas por los alumnos y alumnas.

La evaluación es una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y debe desarrollarse como parte fundamental de dicho proceso de forma continua y diferenciada para cada uno de los alumnos; es también un instrumento de realimentación del mencionado proceso. El seguimiento que se haga a través de dicho proceso se traducirá, además, en orientación, apoyo y estímulo para los alumnos de manera que, en ningún momento, deberá originar sentimiento de fracaso.

Por lo tanto, a la hora de evaluar, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación de lo que se va a evaluar
- Tipo y modo de recogida de información
- Forma de generar criterios y juicios
- Decisiones en torno a la diversidad de los alumnos y alumnas.

Es importante que en el área de Educación Plástica y Visual sean evaluadas conjuntamente cuestiones referentes tanto al saber hacer como



al saber ver, dado que por separado no proporcionan datos relevantes sobre los procesos de aprendizaje.

### **Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Realización de trabajos prácticos (plásticos, técnicos y escritos):
  - Ejercicios propuestos por el profesor, basados en las explicaciones previas en clase.
  - Ejercicios recogidos en el libro de texto.
  - Monografías
  - Resúmenes
  - Trabajos de aplicación y síntesis
  - Exposiciones
  - Textos escritos
- Pruebas objetivas

Se realizará una o varias pruebas por trimestre, dependiendo del grado de dificultad que encuentren los alumnos en la comprensión de cada bloque. En la calificación de las pruebas objetivas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta
  - Corrección formal (legibilidad) y ortográfica
  - Capacidad de síntesis
  - Capacidad de definición
  - Capacidad de argumentación y razonamiento
  - Corrección en los trazados
  - Buena presentación y limpieza.
- Observación directa

La participación en las actividades del aula como debates, puestas en común, etc. correcta expresión oral trabajo e interés por la materia, orden y solidaridad dentro del grupo. El uso de la correcta expresión escrita será objeto de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumnado. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

### **Criterios de calificación**

El alumno debe conocer en todo momento los criterios de calificación. El conocimiento por parte de los alumnos de qué y cómo se les va a calificar les ayudará a dirigir sus esfuerzos en la dirección adecuada para obtener los objetivos propuestos. Por ello el profesor informará adecuadamente a los alumnos de estos criterios, tanto en la ponderación a la hora de la calificación global como la puntuación de cada ítem en la realización de pruebas objetivas.

- Actividades / trabajos prácticos: 50%
- Pruebas objetivas: 30%
- Escala de observación: 20%

### **Recuperación de materia pendiente**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Consideramos que cada alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos de tal manera que:

1. Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de un modo deficiente.
2. Deberá volver a estudiar los contenidos y, en todo caso, recuperar cada evaluación mediante una prueba objetiva, después de la evaluación o parcial correspondiente.
3. Cada evaluación podrá ser recuperada mediante una prueba de carácter teórico y/o la entrega de los trabajos que el docente determine.

Por todo esto no hay un único modo de recuperación, y en consecuencia este debe ajustarse a la realidad concreta del alumno en cada evaluación.

Para aprobar las pruebas objetivas de recuperación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

La evaluación extraordinaria en la materia se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades redactado por el profesor y entregado al alumno que no aprueba la materia en junio.



En septiembre, los alumnos con E.P.V.A. suspensa deberán realizar una prueba objetiva sobre los contenidos y objetivos no alcanzados, en la fecha que la Jefatura de Estudios determine.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL)

Para los grupos de 2º de ESO la enseñanza será presencial, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. De todas formas el sistema de seguimiento y evaluación se ha modificado adoptando la mecánica con la que se trabajó durante el período de confinamiento del curso pasado, es decir, todos los alumnos están registrados en Classroom (Moodle de momento presenta algunas carencias en cuanto a fluidez y viabilidad) y será en esta plataforma donde concentraremos tanto las diversas propuestas de ejercicios como la presentación de los mismos, evitando así tal y como se indica en las instrucciones de la Junta, manipular material entre personas.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://dibujo.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y soluciones de problemas que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y Google Meet.

#### Porcentaje sobre la calificación final

El alumno debe conocer en todo momento los criterios de calificación. El conocimiento por parte de los alumnos de qué y cómo se les va a calificar les ayudará a dirigir sus esfuerzos en la dirección adecuada para obtener los objetivos propuestos. Por ello el profesor informará adecuadamente a los alumnos de estos criterios, tanto en la ponderación a la hora de la calificación global como la puntuación de cada ítem en la realización de pruebas objetivas.

- Actividades / trabajos prácticos: 50%
- Pruebas objetivas: 30%
- Escala de observación: 20%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria en la materia se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades redactado por el profesor y entregado al alumno que no aprueba la materia en junio.

En septiembre, los alumnos con E.P.V.A. suspensa deberán realizar una prueba objetiva sobre los contenidos y objetivos no alcanzados, en la fecha que la Jefatura de Estudios determine.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: <http://dibujo.iespm.es>

